

**CONSEJO DE INSTITUTO  
ACTA 870**

Carácter: Ordinario  
 Fecha: 18 de octubre de 2022  
 Lugar: videoconferencia (meet)  
 Hora: 9:00 horas

| <b>ASISTENCIA</b>                |  |                |           |                     |
|----------------------------------|--|----------------|-----------|---------------------|
| <b>Nombre Convocado</b>          | <b>Cargo</b>   | <b>Asistió</b> |           | <b>Observación</b>  |
|                                  |  | <b>Si</b>      | <b>No</b> |                     |
| Diana Melisa Paredes Oviedo      | Presidenta   | x              |           |                     |
| Claudia Patricia Fonnegra Osorio | Secretaria   | x              |           |                     |
| Francisco Cortés Rodas           | Representante profesoral                                   | x              |           |                     |
| Carlos Andrés Garzón Rodríguez   | Representante del pregrado                                 | X              |           |                     |
| Juan Felipe Garcés Gómez         | Coordinador de Regionalización (Licenciatura en Filosofía) | x              |           | Invitado permanente |
| Andrés Felipe Hurtado Blandón    | Coordinador del posgrado                                   | x              |           |                     |

**ORDEN DEL DÍA**

1. Consideración del Acta 869
2. Informes de la Directora
  - 2.1 Informes del Consejo Académico
  - 2.2 Asuntos del Instituto
3. Informes de la Jefe del Departamento
4. Informe del Representante Profesoral
5. Informes de la coordinación de Regionalización

6. Asuntos pregrado
7. Informes posgrados
8. Asuntos docentes
9. Asuntos varios

## Desarrollo de la reunión

### 6. Asuntos estudiantiles pregrado

- El estudiante Sebastián Agudelo Ospina, solicita la asignación de un asesor para poder hacer entrega de su trabajo de grado y solicitar reingreso. El profesor Carlos Másmela (con el que estuvo trabajando el proyecto de grado) no puede continuar acompañándolo.

**Decisión:** se consultará al profesor Juan Estaban Londoño si puede asesorar al estudiante.

- Se recibe por parte del profesor Santiago Arango Muñoz, asesor del trabajo de grado “¿Pueden los chimpancés atribuir estados mentales a otros agentes?” de la estudiante Carmen Daniela Rodríguez Ponce, el aval para que sea enviado a evaluación.

**Decisión:** se nombra jurado.

- La estudiante María Camila Présiga Molina, solicita el reingreso extemporáneo para el semestre 2022-2.

**Decisión:** se aprueba.

### 6. Asuntos posgrados

- El estudiante David Santiago Mesa Díez, del doctorado en Filosofía, solicita la segunda prórroga.

**Decisión:** se aprueba.

- Se recibe el acta de la sustentación del trabajo de investigación del estudiante de la Maestría en Filosofía, Andrés Esteban Acosta Zapata, la cual fue aprobada con una nota de 4.8 con la **distinción Magna Cum Laude (Sobresaliente)**.



**Decisión:** se avala la distinción

- El estudiante de la Maestría en Filosofía, Andrés Esteban Acosta Zapata, solicita la expedición de su diploma y acta de grado después de culminar todas las asignaturas de su plan de estudios y realizar la sustentación el 14 de octubre de 2022.

**Decisión:** se aprueba.

## 7. Asuntos docentes

- El profesor Sergio Muñoz Fonnegra, informa que del 18 al 24 de noviembre de 2022 recibiremos la visita de la profesora Regina Kreidede la Universidad de Gießen y del profesor Tilo Wesche de la Universidad de Oldenburg. Durante su visita, ambos profesores ofrecerán respectivamente una conferencia y realizarán actividades de asesoría a estudiantes en el programa de Maestría en Filosofía. La visita de la profesora Kreide se inscribe además en el contexto del programa ISAP del DAAD.

**Decisión:** se otorga el aval, la directora señala que se le debe recordar al profesor Sergio Muñoz enviar a la dirección la carta de invitación con tiempos oportunos para gestionar trámites.

- Se recibe de parte de la profesora Liliana Carolina Sánchez Castro, él informa de actividades.

**Decisión:** el Consejo se da por enterado y continuará con los trámites correspondientes en vicerrectoría de docencia.

- Se recibe de parte de la profesora Juliana Acosta López de Mesa, él informa de actividades.

**Decisión:** el Consejo se da por enterado y continuará con los trámites correspondientes en vicerrectoría de docencia.

- El profesor Sergio H. Orozco Echeverri, solicita el aval y apoyo para la realización del VIII Seminario de Historia y Filosofía de la Ciencia (2023).

**Decisión:** se otorga el aval

- El profesor Sergio H. Orozco Echeverri, solicita el aval para tramitar en el Fondo Patrimonial apoyo económico para cubrir los costos relacionados con



la invitación extendida por la Universidad de Giessen, Alemania en el marco del Convenio ISAP UdeA -Giessen. En el marco de este convenio, realizaré actividades de docencia y presentaciones entre el 22 de noviembre y el 22 de diciembre de 2022.

**Decisión:** se otorga el aval

- La profesora Liliana Carolina Sánchez Castro, solicita el aval para tramitar en el Fondo Patrimonial apoyo económico para participar en el VIII Congreso Colombiano de Filosofía, organizadas por la Sociedad Colombiana de Filosofía y la Universidad de Nariño. El evento tendrá lugar en la ciudad de Pasto del 16 al 19 de noviembre del año en curso.

**Decisión:** se otorga el aval

- Los profesores Andrés Felipe Hurtado Blandón y John Fredy Lenis Castaño, Solicitan el aval para la participación en el evento sobre el Día mundial de la filosofía en el municipio de Fredonia (Antioquia) y apoyo para premiación de los ganadores de concurso. Este aval incluye el uso del logo institucional para la publicitación del evento, la participación de los profesores como conferencistas y el apoyo adicional que se pueda brindar con aspectos tales como el diseño de certificados para los concursantes y el obsequio de revistas (Estudios de Filosofía y Versiones) para los ganadores.

**Decisión:** se otorga el aval y se ofrece el apoyo necesario para los trámites requeridos desde la dirección y la coordinación de extensión.

- Se recibe la Resolución 18848, por la cual se concede dedicación exclusiva a SERGIO BISMARCK MUÑOZ FONNEGRA.

**Decisión:** el Consejo se da por enterado

- Se recibe la Resolución 18847, por la cual se concede dedicación exclusiva a PAULA CRISTINA MIRA BOHÓRQUEZ.

**Decisión:** el Consejo se da por enterado

## 8. Asuntos varios

Se recibe el acta selección de becarios Giessen y solicitud de reasignación de una de las plazas.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Instituto de Filosofía**

**Decisión:** se avala la reasignación de plazas

Siendo las 10.20 se da por terminado el Consejo.

*Diana Melisa Paredes Oviedo*  
**Diana Melisa Paredes Oviedo**  
Presidenta

*Claudia Patricia Fonnegra Osorio*  
**Claudia Patricia Fonnegra Osorio**  
Secretaria